

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio, por jubilación de doña Julia Troncoso Sagredo, de la Escuela del Magisterio de Navarra.

Vacante una dotación en la primera categoría escalafonal del Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña María Julia Troncoso Sagredo, de la Escuela del Magisterio de Navarra.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas, con efectos económicos y escalafonales del día 22 de agosto último, y en consecuencia, pasan a las categorías y sueldos que se indican los Profesores siguientes, que percibirán, además, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre:

A la primera categoría, con el sueldo anual de 40.200 pesetas, doña Adela Medrano Laguna, de la Escuela del Magisterio de Barcelona.

A la segunda categoría, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, doña Mercedes Doral Pazos, de la Escuela del Magisterio de Zaragoza.

A la tercera categoría, con el sueldo anual de 35.880 pesetas, doña Felisa Moreno Aranzadi, de la Escuela del Magisterio de Vizcaya.

A la cuarta categoría, con el sueldo anual de 33.480 pesetas, don Jacinto Prieto del Rey, de la Escuela del Magisterio de Huelva; y

A la quinta categoría, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, doña Margarita María Aguirre García-Andoín, de la Escuela del Magisterio de Navarra.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1960.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado adjunto de Escuelas del Magisterio, por jubilación de don Germán Repetto Rey.

Vacante una dotación en la primera categoría escalafonal del Profesorado adjunto de Escuelas del Magisterio por jubilación de don Germán Repetto Rey, de la Escuela del Magisterio de Madrid.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas, con efectos económicos y escalafonales del día 28 de agosto último, y, en consecuencia, pasan a las categorías y sueldos que se indican las Profesoras siguientes, que percibirán, además, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre:

A la primera categoría, con el sueldo o la gratificación anual de 17.880 pesetas, doña María Antonia Martínez Cabrera, de la Escuela del Magisterio de La Laguna; y

A la segunda categoría, con el sueldo o la gratificación anual de 16.800 pesetas, doña Victorina Gutiérrez Pérez, de la Escuela del Magisterio de Santander.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1960.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio, por jubilación de doña María Josefa Rivas Ayús.

Vacante una dotación en la segunda categoría escalafonal del Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña María Josefa Rivas Ayús, de la Escuela del Magisterio de Guipúzcoa.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas, con efectos económicos y escalafonales del día 14 del actual mes de septiembre, y, en consecuencia, pasan a las

categorías y sueldos que se indican los Profesores siguientes, que percibirán, además, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre:

A la segunda categoría, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, don Cándido López Uceda, de la Escuela del Magisterio de Málaga.

A la tercera categoría, con el sueldo anual de 35.880 pesetas, doña María Luz Doral Pazos, de la Escuela del Magisterio de Cáceres.

A la cuarta categoría, con el sueldo anual de 33.480 pesetas, doña María del Pilar Martín Ruiz, de la Escuela del Magisterio de Zamora; y

A la quinta categoría, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, doña Isabel Mercedes Martín Moreno, de la Escuela del Magisterio de Pontevedra.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1960.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se jubila a don Jesús Agacino Armas.

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, y 1.º de la Ley de 24 de junio de 1941.

Esta Subsecretaría declara jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Auxiliar Mayor de segunda clase del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento don Jesús Agacino Armas, con destino en los Servicios Centrales de este Ministerio, y efectividad de 23 de los corrientes, en que cumple la edad reglamentaria y que causará baja en el servicio activo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1960.—El Subsecretario, Santiago Pardo Canalís.

Sr. Jefe de la Sección general de Personal de este Ministerio.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

DECRETO 2071/1960, de 21 de octubre, por el que cesa en el cargo de Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en Barcelona al camarada Felipe Acedo Colunga.

Cesa en el cargo de Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en Barcelona el camarada Felipe Acedo Colunga, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en El Pardo a veintiuno de octubre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,

JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 2072/1960, de 21 de octubre, por el que se nombra Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Barcelona al camarada Matías Vega Guerra.

A propuesta del Ministro Secretario General del Movimiento, Nombro Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Barcelona al camarada Matías Vega Guerra.

Dado en El Pardo a veintiuno de octubre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,

JOSE SOLIS RUIZ